



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL
SECCION DE DENOMINACIONES

PRINCIPE DE VERGARA, 94
TELEF. 902 884 442
28006 MADRID

CERTIFICACION NO. 07251470

DON **José Miguel Masa Burgos** , Registrador Mercantil Central,
en base a lo interesado por:
D/Da. **JESUS SANTOS ALVAREZ FERNANDEZ**,
en solicitud presentada con fecha 23/10/2007 y número de entrada 07253397,

CERTIFICO: Que **NO FIGURA** registrada la denominación

CREDITO Y DESARROLLO LOCAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

En consecuencia, **QUEDA RESERVADA DICHA DENOMINACION** a favor del citado interesado, por el plazo de quince meses a contar desde esta fecha, conforme a lo establecido en el artículo 412.1 del reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, a Veinticuatro de Octubre de Dos Mil Siete.

EL REGISTRADOR,



NOTA.- Esta certificación tendrá una vigencia, a efectos de otorgamiento de escritura, de DOS MESES contados desde la fecha de su expedición, de conformidad a lo establecido en el art. 414.1 del Reglamento del Registro Mercantil.